

NIF: 23644038-S.  
Importe: 18.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Apartado 12. Vinos y Vinagres: Luis Espinosa, S.A.  
NIF: A-18014068  
Importe: 2.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Apartado 13. Aceite de girasol: Luis Espinosa, S.A.  
NIF: A-18014068.  
Importe: 3.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Apartado 14. Leche: Santiago Apóstol, Soc. Coop. And.  
NIF: F-18007120.  
Importe: 2.000.000 de pesetas. según precios aprobados.

Apartado 15. Quesos: Acacio, S.L.  
NIF: B-18075512.  
Importe: 2.500.000 ptas. según precios aprobados.

Apartado 16. Pastelería y bollería: Diego Fernández e Hijos, S.L.  
NIF: B-18292755.  
Importe: 2.000.000 de ptas. según precios aprobados.

c) Nacionalidad: Española.

Granada, 8 de febrero de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Universidad de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.

c) Número de expediente: Grupos 1 al 17 año 1999.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministros de los grupos que se detallan a continuación para el año 1999.

c) Lote: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 129, de 12 de noviembre de 1998».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22 de diciembre de 1998.

b) Contratista.

Grupo 1. Cristalería: Cristalería Guerrero.  
CIF: B-18324541.  
Importe: 6.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 2. Material de oficina: Comercial del Sur de Papelería, S.A.  
CIF: A-29148228.  
Importe: 18.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 3. Papel fotocopidora: Comercial del Sur de Papelería, S.A.  
CIF: A-29148228.  
Importe: 15.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 4. Papel reciclado p/exámenes: Comercial del Sur de Papelería, S.A.  
CIF: A-29148228.

Importe: 2.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 6. Prod. Mantenimiento piscinas: Vicente Olmo Illescas.  
CIF: 23674676-V.

Importe: 2.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 7. Material equipos informáticos: M.A. Valenzuela, S.L.  
NIF: B-18221424 .

Importe: 23.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 8. Papel continuo: M.A. Valenzuela, S.L.  
NIF: B-18221424.  
Importe: 2.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 9. Material impreso de oficina: Gráficas Zaidín.  
NIF: B-18029892.  
Importe: 30.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 10. Pinturas y otros productos: Vicente Olmo Illescas.  
NIF: 23674676-V.

Importe: 3.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 11. Papeles sanitarios: Proquilanz, S.L.  
NIF: B-41391962.  
Importe: 12.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 12. Material de electricidad: Degra, S.A.  
NIF: A-18041848.  
Importe: 7.000.000 ptas. según precios aprobados.

Grupo 13. Productos de droguería: Vicente Olmo Illescas.  
NIF: 23674676-V.  
Importe: 17.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 14. Impresión de sobres: Gráficas del Sur, S.A.  
NIF: A-18006007.  
Importe: 8.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 15. Revelados y reproducciones: Foto Cine Gran Capitán. S.L.  
NIF: B-18434191.  
Importe: 7.000.000 de ptas. según precios aprobados.

Grupo 16. Material de ferretería: Desierto.  
Importe: 12.000.000. Desierto.

Grupo 17. Impresión de carteles, folletos, etc.: Desierto.  
Importe 12.000.000. Desierto.

c) Nacionalidad: Española.

Granada, 8 de febrero de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

#### AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. INSTITUTO DE DEPORTES

*ACUERDO de 18 de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 489/99).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 45/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Concesión para la instalación de vallas y explotación publicitaria en los centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

Plazo de concesión: Cinco años contados a partir de la firma del contrato prorrogable por años hasta un máximo de diez.

Lugar de ejecución: Diversos centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Canon de explotación. Canon mínimo por unidad de valla según tipo:

8 por 3 metros: 100.000 ptas.

6 por 4 metros: 100.000 ptas.

4 por 3 metros: 50.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 100.000 ptas.

Definitiva: Dos anualidades del canon que resulte de la adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 954/59.68.18, -20, -21, -24, -75, -85.

Telefax: 954/52.33.70.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954/45.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: No señalada.

Hora: No señalada.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- El Secretario General.

*ACUERDO de 18 de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 493/99).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 48/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Redacción de proyecto y ejecución de las obras de construcción de una piscina en el centro deportivo Parque Miraflores.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Lugar de ejecución: Avda. del Cortijo de las Casillas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 110.000.000 de ptas.

5. Garantías.

Provisional: 2.200.000 ptas.

Definitiva: 4.400.000 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

Información: Instituto de Deportes, Sección de Admón.

Domicilio: Av. Kansas City, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41007.

Teléfono: 954/59.68.18, -20, -21, -24, -75, -85.

Telefax: 954/52.33.70.

La documentación podrá retirarse en la copistería Copymat. Sevillana de Copias. C/ República Argentina, núm. 44. Tlf.: 954/45.83.07.

7. Presentación de proposiciones.

Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en BOJA. Si el último día fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

Lugar de presentación: Registro General del Instituto de Deportes, de 9 a 14 horas.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado anterior.

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Instituto de Deportes.

Domicilio y localidad: El indicado en el apartado 6.

Fecha: Salvo circunstancias concretas lo requieran se realizará por la Mesa de contratación al quinto día hábil siguiente al de terminación de presentación de proposiciones, lo cual se comunicará con anterioridad a los licitadores.

9. Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- El Secretario General.

*ACUERDO de 18 de febrero de 1999, del Consejo de Gobierno, por el que se anuncia la contratación que se indica. (PP. 494/99).*

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Instituto de Deportes.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración.

Expediente: 44/99.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Concesión para la instalación de monopostes y su explotación publicitaria en los centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

Plazo de concesión: Cinco años contados a partir de la firma del contrato prorrogable por años hasta un máximo de diez.

Lugar de ejecución: Diversos centros deportivos adscritos al Instituto de Deportes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Canon de explotación.

Canon mínimo por unidad de monoposte: 500.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 100.000 ptas.